

	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código:	F-CAM-062
			Versión:	4
			Fecha:	04 Ago 15

DESCRIPCIÓN GENERAL				
<u>X</u>	CONTRATO DE: CONVENIO DE:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	080	AÑO: 2026

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAM - SGA.			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON		
	NIT y/o CC:	36.309.805		
	DIRECCIÓN:	Calle 5 No 24 48	TELEFONO:	3104248139
	CIUDAD:	Neiva Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	NA		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO – DRMI LA TATACOA, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y ARTICULACIÓN DE ACCIONES TANTO AL INTERIOR DEL ÁREA COMO EN SU ZONA CIRCUNDANTE.			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	DIANA MARCELA BERMEO PARRA		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON		
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA		
	NOMBRE:	DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA		
	EN CALIDAD DE:	JEFE DEPENDENCIA		

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	\$37.375.430		
	Valor en Letras: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE		
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$	
	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	\$37.375.430		
PLAZO INICIAL:	Del 15 de Enero de 2026 al 14 de julio de 2026		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	(Días / Meses)	
	Nº2	(Días / Meses)	
	Nº3	(Días / Meses)	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	15/01/2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº1	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº2	SUSPENSIÓN	

	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código:	F-CAM-062
			Versión:	4
			Fecha:	04 Ago 15

(dd/mm/aa)	REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	14/07/2026	

GARANTÍAS:

Pólizas:

Nº PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
NA	NA	NA	NA	NA	NA

2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	15/01/2026	\$37.375.430
VALOR ADICIONAL N°1		
VALOR ADICIONAL N°2		
VALOR FINAL CONTRATADO	14/07/2026	\$37.375.430
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		0
VALOR ACTA PARCIAL N°1		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL1		
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		
VALOR ACTAS Y/O PAGOS PARCIALES		\$31.146.192
VALOR ACTA FINAL		\$6.229.238
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		0
VALOR FINAL EJECUTADO		\$37.375.430
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$6.229.238
SALDO A FAVOR DE LA CAM		0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA		0

3. BALANCE TÉCNICO

El contratista realizó las actividades previstas en el contrato de Prestación de servicios No. 080 de 2026.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

La supervisora del contrato suscribe acta de recibo de fecha 28 de julio de 2026, en donde se describe la ejecución de obligaciones contractuales del Contrato 080 de 2026, en donde consta:

1. El 15 de enero de 2026 se recibió reporte del SECOP II en el que se comunica la designación de la Ingeniera Diana Marcela Bermeo Parra - Profesional Especializada adscrita a la Subdirección

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:	F-CAM-062
		Versión:	4
		Fecha:	04 Ago 15

de Gestión Ambiental, como supervisora del contrato 080 de 2026.

2. El 15 de enero de 2026 se suscribe el acta de iniciación del contrato, por parte de la contratista y la Supervisora.

3. En ejecución del contrato se autorizaron los desembolsos descritos previamente, atendiendo la presentación de informes de actividades correspondientes, así:

- El 15 de febrero de 2026, la contratista hace entrega del Primer informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 24 de febrero de 2026.
- El 18 de marzo de 2026, la contratista hace entrega del Segundo informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 06 de abril de 2026.
- El 15 de abril de 2026, la contratista hace entrega del Tercer informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 28 de abril de 2026.
- El 15 de mayo de 2026, la contratista hace entrega del Cuarto informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 25 de mayo de 2026.
- El 16 de junio de 2026, la contratista hace entrega del Quinto informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.
- Una vez revisado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 26 de junio de 2026.
- El 14 de julio de 2026, la contratista hace entrega del Sexto informe mensual de actividades reportado en la plataforma SECOP II.

4. Que a la fecha de suscripción del acta de recibo final se había dado la ejecución física del 100% de las actividades del contrato No. 080 de 2026, porcentaje que logró establecerse en el plazo de ejecución del contrato.

5. Una vez revisado el informe presentado se solicitaron unas complementaciones que fueron remitidas al correo electrónico, el 28 de julio de 2026.

6. Que el 29 de julio de 2026 se procedió a la verificación y aval por parte de la supervisora del informe final.

7. LIQUIDACIÓN.

Con base en los informes presentados por la contratista, los cuales fueron aprobados por la supervisión, se dio la ejecución del 100% de las actividades del contrato No. 080 de 2026.

8. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.

El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y Certificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo cual fue debidamente verificado por el interventor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

9. JUSTIFICACIÓN DE INVERSIÓN DE IMPREVISTOS.

EL señor _____, en calidad de interventor, avala la justificación de inversión de _____ imprevistos presentada por _____ la representante legal del _____ en _____ folios, manifestando que ha verificado los soportes respectivos declarando su conformidad.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:	F-CAM-062
		Versión:	4
		Fecha:	04 Ago 15

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

En consideración a lo anterior; La CAM cancelará al Contratista la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$6.229.238) PESOS M/CTE. Por su parte el contratista o conveniente deberá reintegrar a favor de la CAM la suma de (\$000) Cero Pesos, recursos que deberán ser consignados, en la cuenta bancaria No. _____ del banco _____ de la cual es titular La CAM, obligación que deberá cumplirse dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, a la firma de la presente acta (si aplica). Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron; en Neiva a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

JENNY FERNANDA RAMIREZ ALARCON
CONTRATISTA

DIANA MARCELA BERMEO PARRA
SUPERVISORA

DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
JEFE DE DEPENDENCIA